



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 141 De Viernes, 18 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920230068600	Tutela		Banco Popular S.A.	17/08/2023	Auto Admite
11001410500920230065500	Tutela	Diego Armando Hernández Reyes	Global Sales Solutions Colombia Sas	17/08/2023	Sentencia - Fallo Tutela Primera Instancia
11001410500920230064900	Tutela	Yeison Guerrero Palmera	Sura E.P.S	17/08/2023	Sentencia - Niega Amparo Por Hecho Superado

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 18 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

f222af15-b717-4af0-a008-66384ac87fdd